

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

EL PROCESO DE CULLERA

Opinión de un periodista militar

Con motivo de las manifestaciones que ha hecho á un redactor del *Heraldo de Madrid* el dignísimo capitán general de Valencia, un periódico que suele reflejar el criterio del actual ministro de la Guerra, y que está dirigido por un diputado de la mayoría, perteneciente á los institutos armados, *El Ejército Español*, formula juicios que estimamos oportuno reproducir. Dice así:

«Pero por eso mismo es necesario es irremediable armarse de paciencia, como dice muy bien el general Echagüe, y contra esas artimañas que una interpretación falseada de espíritu del legislador permite esgrimir, utilizar todos los recursos de la ley, que no son pocos, para deshacerlas, para hacer que resplandezca la verdad, y que respaldada pronto.

Es verdad que puede haber defensa —y así resulta que la hay, según las declaraciones del capitán general de Valencia;—que haciendo uso del derecho que el artículo 552 del Código de Justicia militar le concede para proponer la declaración de nuevos testigos, cuando se trata, como ahora, de delitos comunes, lláme á declarar á pocos menos que á pueblos enteros; pero también hay al lado de ese artículo el 553, en el que se confiere un arma de verdad y justicia poderosa al juez, al decir textualmente que “sólo se admitirán las diligencias de pruebas pertinentes al mejor esclarecimiento de los hechos perseguidos y de las responsabilidades con raldas, según los méritos de lo actuado, sin que proceda la práctica de las que no se funden en indicios bastantes que resulten previamente de los autos.” Es verdad que algún testigo deponiente en el sumario podrá marchar lejos y exigir el defensor que se ratifique por exhorto, pero también lo es que el artículo 558 del mismo código ordena sea suplidá la ratificación por un informe de abono.

Es decir, que ante las exigencias y pretensiones de quienes no se muevan por un verdadero espíritu de justicia, esclarecedor de hechos, sino por una

insana pasión política que busque la perturbación la continuidad en el escándalo, el motivo de contumacia en la injuria y en la prociadad, para esos la ley tiene medios de detenerles en su camino. El general Echagüe debe atender, seguramente, atiende á los móviles de su conciencia, no del que dirán los revolucionarios. No hay que medir acompasadamente diligencias y actuaciones con vistas á las armas que puedan explotar aquellos, sino tan solo á la justicia. Ellos ya se sabe que continuarán siendo los difamadores de España y de sus más venerandas instituciones, lo mismo si se celebra el Consejo de guerra un mes que dos meses antes.

En cambio, la vida nacional no puede estar interrumpida por el afán de unos cuantos; la Justicia militar, uno de cuyos principales caracteres es la rapidez, no puede perder esta característica, pasando á ser más lenta que la Justicia ordinaria de muchos países; y todo ello porque se hagan aprovechamientos en pro del escándalo de recursos y preceptos que el legislador consignara en pro de la verdad.

Y no es que nos corra prisa ni prejuzguemos el caso de Cullera en sí. Es que queremos cesar ese vocear de las pasiones desatadas, para quienes el nombre de la Patria es lo último. Eso no puede ser, y para que no sea, conviene á todos que termine cuanto antes ese espectáculo repulsivo que asquea al digno capitán general de Valencia, y con él á cuanto hay de sano en España.»

Gobernadores civiles

Madrid 22-9 m

Sigue hablándose entre los ministeriales, de una próxima combinación de gobernadores.

Parece que está ultimada ó casi ultimada, faltando solo detalles insignificantes.

Se asegura que entrarán en la combinación las provincias de Málaga, Valencia, Zaragoza, Guipúzcoa, Castellón Teruel y Cuenca.

Se indica nuevamente con gran insistencia para gobernadores de las tres últimas provincias, á los periodistas Manuel Bueno, Jordan y García Plaza.

Teatro-Circo

LA LOSA DE LOS SUEÑOS

Ilusiones, quimeras, anhelos de gloria, de felicidad, de amor, todo desaparece, para la mayor parte de la humanidad, ahogado por el peso brutal de la vida, que es la losa de los sueños. ¿Soñastes tú, literato, escribir lindas comedias, verlas representar, subyugar al público con las maravillas de observación y de estilo de tus obras? ¿Crestes tú, músico, que las divinas composiciones que palpitan en tu ser artístico, te iban á abrir la florida senda que conduce á la inmortalidad? ¿Imaginastes tú, modesto empleado, que con tu constante trabajo, podrías crear un nido y hacer feliz á la mujer querida? ¿Anhelastes tú, mujer, ser amada y respetada, unir tu suerte á la del hombre de tus amores y marchar apoyada dulcemente en él, encontrando en su amor apoyo y protección, como él encontraría en ti ternura, bondad y pasión? ¡Pobres ilusos! ¡Para uno que triunfe en este mundo, para uno que llegue á ver realizadas sus ilusiones, cuántos miles caen abrumados por el peso de la vida, que es la losa de los sueños!

Esta deducción es triste y desconsoladora, pero es real y verdadera; y expuesta de manera inimitable en la hermosa comedia de Benavente, apena y contrista el ánimo, porque nos vemos retratados en aquellos pobres luchadores de la vida que, unos más y otros menos, sienten sus fuerzas agotadas y se entregan fatalmente, como cosa inerte, como cuerpo sin alma, al correr de una vida, que no es vida, porque sin ilusiones, sin quimeras, sin ansias de felicidad no se vive; y nosotros, como ellos, sentimos gravitar sobre nuestros espíritus, el aplastante peso de esa vida que es la losa de los sueños.

La última producción de Jacinto Benavente, *La losa de los sueños*, estrenada anoche en el Teatro Circo, es una maravilla de observación. Solo al talento del gran maestro de literatos es permitido hacer un primer acto como el de esa linda comedia y sostener la atención del público, durante más de una hora, pendiente siempre de las delicadezas del diálogo, de los profundos pensamientos, de las finas y delicadas ironías, propias solo de su inimitable estilo.

En toda la obra campea de modo

tal la personalidad de su ilustre autor, que sería vana empresa querer condensar en unas cuartillas cuanto de bueno expone él con su galanura peculiar.

La losa de los sueños es una prueba más de lo mucho que vale Benavente y cómo todas sus obras recorrerán de triunfo en triunfo todos los teatros y cuantas más veces se vea, gustará más, pues son tantas las bellezas en ella contenidas, que se necesitarán muchas representaciones para apreciarlas todas.

El público que llenaba por completo el Teatro escuchó religiosamente la obra, aplaudió con entusiasmo y sancionó con su aprobación el juicio formado por los públicos de otras capitales. Y eso, que el primer acto, un trozo de la vida real de Madrid, se refiere á costumbres desconocidas del público de provincias, por ser algo puramente peculiar y característico de la Corte y que el final de la obra desconcierta un tanto al espectador, por lo mismo que no es efectista ni teatral, sino desconsolidamente humano y real.

La interpretación de *La losa de los sueños* merece premio de honor. La compañía de Balaguer que en todas las obras representadas ha justificado su fama, anoche demostró de nuevo que vale mucho. Todos, absolutamente todos, trabajaron con entusiasmo y el público premio con merecidos aplausos su notabilísima labor.

Todos los afortunados intérpretes de la obra, pusieron su alma de artistas para hacer que resaltasen más las muchas bellezas de aquella; todos trabajaron con fé y todos contribuyeron en alto grado, al buen éxito del estreno.

Concha Catalá fué aplaudidísima y ovacionada en una escena del segundo acto; Carmen Catalá, muy bien, pero que muy requetebien; las Sras. Estrada, Feros y Ojilas Srtas. Burillo (Y y S) y García y los Sres. Balaguer (J M y J), Torner, Valle, Navas, Diaz Adame, Tudela, Cejuela, Alemán y Hernández contribuyeron poderosamente con su excelente trabajo al gran éxito.

La presentación escénica muy buena; la decoración del primer acto debió ser aplaudida.

En fin, una gran noche para todos y nosotros nos complacemos en enviar nuestro entusiasta aplauso al autor, á los actores y á los empresarios.

Y nuestra enhorabuena al público

por haber tenido ocasión de aplaudir una obra magistral, interpretada magistralmente.

UNO.

RUMORES POLITICOS

Madrid 22-9 m.

Los círculos políticos están muy animados y concurren.

Corren toda clase de rumores, suponiendo que muy en breve han de ocurrir en la política sucesos de gran resonancia.

Un primate liberal aseguraba que será poder Maura, antes del 8 de Diciembre próximo.

Se cree muy aventurado esto.

Los incidentes y las diaciones que vienen dándose á la causa de Cullera, se comentan como anuncios de próximos é importantes acontecimientos políticos.

NOTAS ALEGRES

El crimen del Lentiscar

ROMANCE VASISTA

San José de atún de tronco mártir de la inmunidad: apóstoles del partido sin chichas ni limoná; padres que tenéis ingleses y conocéis á Alcaráz, los que os limpiáis los zapatos con la pasta de Norriac dadme fuerzas suficientes para que os pueda contar ese crimen tan horrendo que dice en su editorial «La Tierra», y que ha sucedido en el propio Lentiscar.

El día veinte menos uno de este mes, en que don Juan, el burlador de Sevilla siempre nos viene á contar que se llevó á cocaletas á aquella Inés tan barbián. En ese mes, de respuestas y de castañas torrá y que ya los turroneros exhiben su mazapán; por mor de las elecciones de un edil ú concejal un crimen se ha perpetrado en el propio Lentiscar.

A las siete menos cuarto minutos menos ó más,

muy cerca de un ventorrillo que existe en el Lentiscar establecieron la escuela, ó colegio electoral. Se constituyó la mesa con toda formalidad interventores, adjuntos y una urna de cristal. La cosa estaba tranquila como las aguas del mar cuando no sopla el Leveche el levante, ni el maestra. U no que estaba curdela de tanto y tanto libar le dió un porrazo á la mesa y á la urna de cristal se le salieron los sesos por delante y por detrás. El presidente asustado comenzó gritos á dar, acudieron los civiles y un guardia municipal y un hombre gordo que usaba un bastón de autoridad.

El cuadro fué horripilante imposible de pintar; interventores y adjuntos daban saltos hacia atrás y el presidente decía mañana me afeitará. Los civiles recojieron la vasija de cristal y al escribiente que estaba sin poder el hombre hablar le dieron catorce copas de vino blanco del Plan Decapitaron botellas sacaron atún de hijá y le dieron puñaladas á cuatro kilos de pan.

Padres que tenéis ingleses de luengos tiempos atrás Ir mañana al municipio con cinco copas ó más porque Pepe Trapisandas el crimen va á relatar y el cómo le dieron curle por delante y por detrás.

OTEMA.

Prohibida la reproducción.

Notas municipales

La sesión de hoy.

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha celebrado su sesión ordinaria nuestra excelentísima corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente alcalde D. José Antonio López Monreal. Después de leída y aprobada el ac-

había junto á la mesa donde estaba el recodo de escribir, y allí escribió la carta prometida. Plególa desde luego é hizo sonar el timbre.

Volvió á ocultarse las bujías, y al irradar de nuevo sus fulgores vió Zar á la aldeana que con sonrisa bondadosa le alargaba la mano.

La esclava le entregó la carta, pero antes preguntó:

—¿La leerá el caballero?

—Si vos lo permitís...

—No solo lo permito; lo deseo.

—Se éis servida, bellísima señora,—contestó la moñaca saludando, y volviendo á salir de la misma manera misteriosa.

Dejemos á la esclava sumida en su dolor y en la meditación profunda que se siguió á la escena que nuestra pluma acaba de trazar, y sigamos á Estrella hasta la cámara en que habitaba de ordinario.

Se sentó en su aljaj y desdobló la carta con presteza.

Retozaba en sus labios la sonrisa brillando el gozo en sus ardientes ojos; pero de pronto frunció el ceño.

Y descompuesta, pálida, convulsa, continuó la lectura de la carta con la frente sellada por el odio.



CAPITULO XXX.

En que se demuestra que si la imprudencia de un hidalgo de nuevo cuño estuvo á punto de causar un conflicto en Cartagena, la habilidad de un fraile franciscano logró calmar la irritación que se sentía por una buena parte de los cartageneros, contra Garre de Cáceres.

Apesar de las activas diligencias practicadas por cuantas personas tenían interés en encontrar á Zar, ésta no parecía.

Nicolás Garre permanecía constantemente en el mismo terreno en que se colocó desde el primer momento.

quien consiguió las cosas diestramente para lograr su codiciado objeto. Pero las cosas hablan de su ceder de una manera diferente.

Más adelante lo verá el lector.